BOMBAS, MOTORES Y TRANSFORMADORES
BOMBAS CAUDAL
MAYOREO ELECTRO MECANICO, S. A.
Montezuma 1687 Tels: 25-75-10 25-16-16

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

MIEMBRO DE LA UNITED PRESS INTERNATIONAL

Jimenez Automotriz, S.A.
B-150 CARRY-ALL 82
Para Entrega Inmediata
SU DISTRIBUIDOR DE CONFIANZA
Calz. González Gallo 230 Tel.: 17-20-40

AÑO LXVI
TOMO CCLIII

Fundador
Jesús Alvarez del Castillo V.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1982

Editor-Director
Jorge Alvarez del Castillo Z.

Número 23,308

Aumentaron desde ayer los precios de las gasolinas

La Nova a $20.00 y la Extra a $30.00

También hubo incrementos en diesel, en gas L.P. y natural y combustóleo

MEXICO, D.F., diciembre 2 (EXC-AEE).— A partir de hoy, los precios de los productos derivados del petróleo son: gasolina Nova, 20 pesos litro; tipo Extra, 30 pesos; diesel, 10 pesos litro; gas LP, 7 pesos kilogramo; combustóleo, 1.60 litro; gas natural para uso doméstico, 1.60 metro cúbico; pasa uso industrial, 1.71 pesos la misma cantidad.

Los petroquímicos tienen incremento promedio entre 50 y 75% y otros productos petroquímicos entre 10 y 100%. Adicionalmente, el gas LP, a partir del primero de enero próximo, tendrá incremento de 30 centavos por kilogramo durante 12 meses, y el combustóleo y gas natural para uso industrial, en 5% mensual acumulativo durante 12 meses. Gas natural para uso doméstico: 10 centavos por metro cúbico, durante el mismo período. Para la gasolina Extra, el precio se ajustará trimestralmente según el comportamiento de los precios internacionales.

Así, el Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado dio hoy el primer paso inmediato del Programa de Reorganización Económica con el ajuste de precios y tarifas a los productos y servicios del sector público, al decretar los anteriores precios a derivados del petróleo.

El nuevo secretario de Comercio, Héctor Hernández Cervantes, dio a conocer lo anterior durante conferencia de prensa, donde estuvo acompañado por el director de Petróleos Mexicanos, Mario Ramón Beteta, y el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, Francisco Labastida.

El secretario, Héctor Hernández, detacó las medidas iniciales en atención a la crisis del país, "que vendrán a enfrentarla en forma sistemática y consistente".

"Las posibilidades de haber adoptado un programa económico gradualista y parcial se agotaron desde hace meses —dijo—. Está plenamente probado que las medidas parciales, las decisiones a medias, no han detenido el proceso, sino que lo han agravado, incidiendo directamente en los aspectos más delicados de la confianza".

"No hay opción —dijo enfático—, hay concien-

(Sigue en la Página Tres)

Reformas para la tipificación de nuevos delitos

MEXICO, D.F., (EXC-AEE).— La creación de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, de una nueva Ley de Responsabilidades, reformas a la Constitución a la Ley Orgánica de la Federación, a los Códigos Civiles y Penales, para tipificar como delito el enriquecimiento inexplicable, el tráfico de influencia, la intimidación, el conflicto de intereses y tornar muy severas la penas corporales al cohecho y otros delitos patrimoniales, fueron propuestos esta tarde al Congreso de la Unión, por el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

Francisco Rojas, asesor del Primer Mandatario, anunció lo anterior en conferencia de prensa, donde explicó que estas medidas son relativas al inicio de la renovación moral que el actual régimen se ha propuesto, política que no debe entenderse como la prédica espiritual ni la persecución inquisitorial, sino como una necesidad ingente para fortalecer la moral del mexicano.

Además, en todas estas nuevas medidas se contempla la coordinación de la policía del Distrito Federal con la del Estado de México, para salvaguardar también la seguridad de los habitantes del área metropolitana, así como la instauración de un solo régimen legal para todos los funcionarios. Se prevé también facultar a la Secretaría de Programación y Presupuesto a efecto de que reglamente el gasto público, la administración de bienes, los recursos humanos del Gobierno Federal su capacitación y estímulos, y sancionar a quienes incurran en algún delito.

La modificación al Código Penal contempla la ampliación por los abusos de autoridad, dádivas a terceros por parte de quienes tienen vínculos con funcionarios, así como la deslealtad y la práctica de regalos a los funcionarios.

Así mismo, dijo el contador Francisco Rojas durante una larga exposición de las iniciativas que hoy firmó el Jefe del Ejecutivo para su envío al Congreso, que se procederá a la modificación de los Artículos Cuarto, 127 y 134 de nuestra Constitución a fin de regular jurídicamente las acciones de todos los funcionarios públicos sin importar su rango y posición geográfica y dentro de los tres niveles de gobierno. Además quedará tipificado como

(Sigue en la Página Tres)

MEXICO, D.F., Dic. 2.— El Presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid, es recibido por magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a donde asistió para recibir la salutación de los representantes del Poder Judicial. Luego, al anunciar reformas constitucionales relativas al desempeño de los funcionarios judiciales, De la Madrid afirmó que gobernará con justicia para la justicia. (INF-Siemex)

Se deben sancionar las faltas no la pobreza de los obreros

MEXICO, D.F., Dic. 2 (EXC-AEE).— Al anunciar reformas constitucionales para que los funcionarios judiciales que observen malas conductas queden sujetos al régimen aplicable a todos los servidores públicos y no al Ejecutivo, así como en casos de violaciones a los reglamentos gubernativos y de policía, se sancione las faltas y no la pobreza de los jornaleros u obreros, el Presidente Miguel de la Madrid advirtió que dará a cada quien lo que le corresponda, ya que gobernará con justicia para la justicia.

Ratificó su respeto absoluto a la autonomía del Poder Judicial Federal, pero recordó que el pueblo muestra confianza en éste, pero a la vez le exige que atienda sus crecientes demandas, ya que la justicia retardada se convierte en injusticia, dijo.

"No hay régimen de derecho ni seguridad jurídica, que es garantía de libertad por excelencia y que implica la buena ley, correcta elaboración, aplicación y difusión, por lo que buscaremos incansablemente, garantizar la seguridad de todo mexicano", expresó el Presidente de la Madrid, durante su primer acto público, cuando rompiendo la tradición, fue él quien acudió al máximo tribunal del país para recibir la salutación de los servidores del Poder Judicial.

El Primer Mandatario pidió a los presentes entender el derecho a la seguridad como la debida protección y no como pretexto para la amenaza, el abuso o la extorsión. "Seremos inflexibles ante cualquier violación por parte de las autoridades bajo nuestra responsabilidad", asentó.

Al revelar que se llevará a cabo una consulta nacional popular para mejorar la administración de la justicia en todas sus ramas, el Presidente de la Madrid destacó que la justicia es un valor moral que no se limita a lo jurídico, sino se extiende a lo económico y social, por lo que se dotará de todos los recursos y medios a los ministerios públicos para proteger a las clases más necesitadas.

Luego advirtió que es indispensable perfeccionar la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública, su eficaz funcionamiento y, sobre todo, su actuación, toda vez que durante la consulta popular que significó su campaña, tomó conciencia con profunda preocupación de la inquietud ciudadana por sentir que sus cuerpos policíacos no están actuando en la forma debida.

El Presidente Miguel de la Madrid se trasladó a pie de su despacho de Palacio Nacional, hasta la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y al transponer la puerta de honor y llegar hasta el Salón de Plenos, fue motivo de una calurosa ovación por parte de la gente que en esos momentos transitaba por el zócalo, y por los empleados del Poder Judicial.

El Primer Mandatario fue acompañado por el regente de la ciudad de México, Ramón Aguirre Velázquez; el procurador general de la República, Sergio García Ramírez, así como por la procuradora de Justicia del Distrito Federal, Victoria Adato de Ibarra.

Puntualizó que el pueblo ha ratificado la confianza en el Poder Judicial pero que también le pide estar más atento a sus carencias y expectativas, ya que el derecho es su expresión de vida.

"Reducir las desigualdades es moralizar la sociedad, pero no es tarea de un poder, un individuo o un gobierno, sino de toda la nación, en un ejemplar esfuerzo de solidaridad", puntualizó MMH.

(Sigue en la Página Tres)

Reagan enfatiza que Brasil es un socio para la paz

Por Guillermo PIERNES

BRASILIA, Dic. 2 (UPI).— El Presidente Ronald Reagan dijo hoy que Brasil, el mayor país latinoamericano, es un socio de Estados Unidos para "el progreso y para la paz", tras acordar con el Presidente Joao Figueiredo la formación de grupos de trabajo a fin de incrementar la cooperación bilateral.

Reagan también se reunió hoy con dirigentes empresariales en Sao Paulo, el centro industrial de Brasil.

El presidente norteamericano regresó posteriormente a Brasilia para pasar la noche, después su visita de cuatro horas a Sao Paulo. Mañana se reunirá brevemente con Figueiredo antes de dirigirse hacia Colombia y Costa Rica.

"Brasil construirá, crecerá, y a su lado estará Estados Unidos, su socio en el nuevo mundo —un socio para el progreso, un socio para la paz", dijo Reagan en su discurso a los empresarios norteamericanos y brasileños en Sao Paulo.

Reagan manifestó que la reactivación económica "está a la vista" en Estados Unidos y que ella abrirá a los países en vías de desarrollo la puerta a "una duradera y amplia expansión económica".

Reagan llegó al centro comercial e industrial de Sudamérica tras dos días en Brasilia, donde discutió con Figueiredo la deuda externa brasileña que asciende a 80,000 millones de dólares.

"La visita está resultando maravillosa para nosotros. Nos sentimos muy honrados

(Sigue en la Página Tres)

Piden confianza en México a inversionistas extranjeros

MEXICO, D.F., diciembre 2 (EXC-AEE).— Al solicitar a los inversionistas extranjeros mayor confianza en México, "por sobre toda duda o resquemor", el secretario de Comercio, Héctor Hernández, anunció nuevas reglas para la empresa externa, "que permitirán pasar de una política pasiva, que aceptaba o rechazaba recursos, a otra activa de fomento selectivo, de orientación cualitativa, de incremento a las exportaciones, de transferencia tecnológica, para atraer lo que requerimos".

Al hablar en nombre del Presidente Miguel de la Madrid en una comida efectuada en la Hacienda de los Morales, el titular de Comercio manifestó que el momento en que vivimos requiere de una verdadera actitud exportadora, que deje atrás posiciones simplistas de defensa ante la empresa extranjera, a fin de promover con pragmatismo inversiones foráneas mutuamente convenientes.

"Nos proponen —dijo—, una política de inversión extranjera que signifique, no la venta de nuestras empresas nacionales o su regulación solamente, sino la atracción de la inversión en sectores donde su actividad genera una aportación positiva al país".

En la reunión que los empresarios extranjeros ofrecieron al Presidente De la Madrid, Héctor Hernández les dijo que "necesitamos una actitud más abierta de la política comercial de sus respectivas naciones, pues para importar tenemos que exportar más".

Más adelante, Héctor Hernández precisó que lo urgente en estos momentos es defender el empleo y la planta productiva existente, que a pesar de las divisas y de financiamiento en el país, ésta no sólo impacta, sino que ha sido fortalecida por las importantes inversiones que se efectuaron en los últimos años.

Existen también abundantes recursos naturales, un mercado potencial enorme y un sistema político y social que dio, una vez más, pruebas de su gran solidez, como sucede desde los últimos 50 años.

"Por lo tanto —dijo Héctor Hernández—, lo que falta para dinamizar la economía mexicana, y en particular la planta industrial, es, ante todo, la confianza y el compromiso de los inversionistas con México, por sobre toda duda o resquemor".

"Urge también un esfuerzo decidido y compartido del sector público y del sector privado nacional para recuperar nuestros niveles normales de disponibilidad, de mando y de captación de divisas".

"En el momento en que vivimos, los sectores público y privado tenemos que reaccionar coordinadamente ante la crisis con una actitud valiente, autocrítica e inquisitiva, esforzándonos por sustituir importaciones innecesarias a través de la identificación y el desarrollo de proveedores nacionales, explorando caminos para mejorar la producción industrial en el corto plazo y también lograr una verdadera actitud exportadora".

Por todo esto, Héctor Hernández anunció que por instrucciones del Presidente De la Madrid, la Secretaría a su cargo informará a la brevedad posible de un paquete de política industrial y comercial de corto plazo, para que a partir de la experiencia acumulada en

(Sigue en la Página Tres)

G. Sáinz se compromete con la Seguridad Social

MEXICO, D.F., diciembre 2 (Especial).— El licenciado Ricardo García Sáinz pidió hoy a los 175 mil trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social en el país, al tomar posesión como director general del IMSS, que "justifiquemos nuestra presencia en una institución profundamente humana y solidaria", y que den aún más de lo que se les pida, para devolver a la sociedad, en esta época de crisis, "lo que se nos entregó con largueza en las épocas de abundancia".

Señaló: "Pido que entendamos que somos depositarios del mayor patrimonio de solidaridad humana organizada con que cuenta el país en este momento".

Durante un emotivo acto ante los miembros del Consejo Técnico del IMSS; de la Comisión de Vigilancia de la institución; del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social y ante el licenciado Arsenio Farell Cubillas, hasta ahora director general del IMSS, el licenciado García Sáinz dijo a los trabajadores que "no perdamos nunca la perspectiva de que ésta es una institución destinada al bienestar del hombre; que llegan a ella las gentes cuando tienen dolor, cuando tienen enfermedades; que vienen a pedir sus prestaciones en dinero en épocas difíciles para ellos, y que están previstas por la Ley; o cuando podemos ofrecerles la conservación de sus estados de bienestar a través de la medicina preventiva, del deporte, de las actividades culturales y artísticas, del cuidado de las guarderías infantiles".

Luego agregó: "Deseo, en este momento, y ante todos ustedes, adquirir un compromiso. Deseo adquirirlo ante ustedes, señores miembros del Consejo Técnico, ante la Comisión de Vigilancia, ante el Sindicato y ante el secretario del Trabajo, ante todos los trabajadores de la institución, adquiero el compromiso de trabajar incansablemente, al límite de mi capacidad física y mental, con plena entrega, con plena honestidad, entendida no sólo como el no enriquecimiento personal, sino corriendo los riesos que exigen estos puestos y adquiriendo los compromisos que sea necesario adquirir".

El licenciado García Sáinz, que fue objeto de un cariñoso recibimiento por parte de centenares de trabajadores,

(Sigue en la Página Nueve)

MMH empezó a delinear las reglas del juego: IP

MEXICO, D.F., diciembre 2 (EXC-AEE).— El sector privado afirmó hoy que el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado empezó a delinear claramente las reglas del juego, y calificó de importante que el desarrollo del país se finque sobre el realismo económico y dentro de ajustes necesarios en materia monetaria, de precios y fiscal.

En este señalamiento, coincidieron Alfonso Pandal Graf, presidente de la Confederacion de Cámaras Industriales (CONCAMIN); Ignacio Barragán de Palacio, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), y Ernesto Rubio del Cueto, presidente de la Cámara de Comercio México--Estados Unidos.

Rubio del Cueto señaló que en este sexenio México deberá convertirse en fuerte exportador de manufacturas, ya no sólo de petróleo, y que dentro de los aumentos de precios y tarifas en artículos y servicios del sector público, deberá también considerarse la situación de empresas privadas.

Los dirigentes del sector privado realizaron reuniones de Consejo para analizar los planteamientos del Presidente Miguel de la Madrid, y todos coincidieron en señalar que es necesario conocer más los programas delineados en materia económica, para poder hacer comentarios de más fondo.

Pandal Graf, entrevistado en su despacho de la CONCAMIN, señaló que la economía real es lo mejor para alcanzar la recuperación del país. "Es una necesidad conocer nuestra realidad, para que tampoco existan sorpresas", dijo.

Comentó que la carga fiscal deberá ampliarse a un mayor número de contribuyentes, y que será interesante conocer en qué consistirá la reforma fiscal planteada en el mensaje de toma de posesión.

También apuntó que los industria-

(Sigue en la Página Once)

Fidel aboga por la moderación en salarios y utilidades

MEXICO, D.F., diciembre 2 (EXC-AEE).— "El sector obrero está dispuesto a moderar sus demandas salariales, en un acto saludable para el país y de colaboración responsable de los trabajadores, pero sólo con la condición de que el sector privado también reduzca sus utilidades", declaró el líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fidel Velázquez.

"La moderación de salarios y utilidades —agregó— es algo que se impone por las circunstancias que atraviesa el país y sería una medida acertada para afrontar la crisis".

Entrevistado en su despacho, el dirigente cetemista comentó así las aseveraciones del nuevo Secretario del Trabajo, Arsenio Farell Cubillas, y respondió a un interrogante acerca del sacrificio que tal moderación implicará para los trabajadores: "nada que se haga en beneficio del país puede considerarse como sacrificio", dijo.

—¿Significa esto que las demandas obreras serán frenadas?, se le insistió.

"Siempre y cuando haya correspondencia absoluta por parte de la iniciativa privada. Porque si no se moderan las utilidades, y en consecuencia se siguen elevando los precios, será imposible para los trabajadores moderar sus demandas".

Fidel Velázquez informó, por otro lado, que el discurso de toma de posesión del Presidente Miguel de la Madrid será analizado por la CTM, en reunión de todos los secretarios generales de sindicatos cetemistas, y

(Sigue en la Página Tres)

Más nombramientos se dieron a conocer ayer

MEXICO, D.F., Dic. 2 (EXC-AEE).— La Dirección de Comunicación Social de la Presidencia de la República informó hoy que el Ejecutivo Federal designó a los siguientes funcionarios:

En la Secretaría de Programación y Presupuesto a Rogelio Montemayor, Juan José Páramo, Javier Castillo y Marcela González Salas como subsecretarios de Programación, Presupuesto, Evaluación y Oficial Mayor, respectivamente.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas: Manuel Velázquez de la Parra, Daniel Díaz Díaz y Alicia Bárcenas como Subsecretario de Asentamientos Humanos, Subsecretario de Obras Públicas y Subsecretaria de Bienes Inmuebles y Obras Urbanas, respectivamente.

Los subsecretarios de Fomento Industrial, de la Industria Paraestatal y de Minas y Energía de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial serán: Mauricio de María y Campos, Romarico Arroyo Marroquín y Eliseo Mendoza Berrueto, respectivamente.

En Diesel Nacional el nuevo director es Guillermo Becker Arreola; en Siderúrgica Nacional, Humberto Masconi; en Uranio Mexicano, Alberto Escofet Artigas.

En la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Subsecretario de Comunicaciones y Transportes es Fernando de Garay, y el de Marina y Puertos Mercantes, Javier Jiménez Spriu.

Luis Bravo Aguilera, Efrén Franco y Francisco Cano

(Sigue en la Página Dos)

Hoy 60 páginas $ 12.00